

Guayaquil, Marzo 30 de 1995

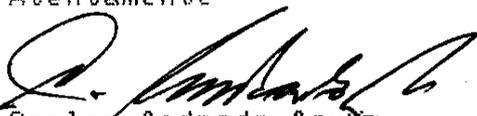
Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
Compañía de Teatros y Cinemas - COTEC.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Siendo su unico patrimonio el inmueble signado con No. 410 de la calle Chimborazo, su ingreso corresponde al arriendo de dicho inmueble.

Se esta llegando al tramite final de Aumento de Capital y tramite de reactivacion de la Compañía.

Atentamente

  
Carlos Andrade Acuña  
Gerente

31 MAY 1995

